

INFORME DE AVANCES

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL 2012

Patricia Salas O'Brien
Ministra de Educación
25 de Marzo 2013



PERÚ

Ministerio
de Educación



PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

Art. 7 Ley General de Educación 28044

Conjunto de políticas

Marco estratégico de decisiones educativas

Se construye y desarrolla a través de:

Diálogo

Consenso

Concertación política

Estado

y

Sociedad Civil

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021

La educación que queremos para el Perú

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL Al 2021

Visión

Inicio

Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia,

acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo,

se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país

combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales.

**Capacidades
Básicas para
el aprendizaje**

Vivir con otros

**Contexto: naturaleza,
cultura, globalización**

Objetivo 6

Una sociedad
que educa a sus
ciudadanos y
los compromete
con su
comunidad

Objetivo 1

Oportunidades
y resultados
educativos de
igual calidad
para todos

Visión

Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales.

Objetivo 2

Instituciones
educativas
que garantizan
aprendizajes
pertinentes de
calidad

Objetivo 5

Educación
superior
de calidad
aporta
al desarrollo y
competitividad

Objetivo 4

Una educación
financiada,
gobernada con
transparencia y
que logra
resultados

Objetivo 3

Maestros bien
preparados que
ejercen
profesional-
mente
la docencia

OBJETIVO 1

Oportunidades
y resultados
educativos de
igual calidad
para todos

RESULTADO 1

La primera
infancia es
prioridad
nacional

RESULTADO 2

Trece años de
buena
educación sin
exclusiones

POLITICAS

1. Asegurar el desarrollo óptimo de la infancia a través de la acción intersectorial concertada del Estado en cada región.

POLITICAS

2. Ampliar el acceso a la educación básica a los grupos desatendidos.
3. Asegurar condiciones esenciales para el aprendizaje en los centros educativos de las provincias más pobres.
4. Prevenir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.



PERÚ

Ministerio
de Educación

RESULTADO 1:

La primera infancia es prioridad nacional MEDIDAS

- “Lineamientos intersectoriales: atención integral de los niños y niñas menores de 3 años”:
 - Elaborados por los equipos del MINEDU, MINSA, MIDIS y UNICEF
 - Establecen criterios y pautas para los servicios dirigidos a niños y niñas de 0 a 2 años y sus familias
- Programa de Formación de Profesionales Formadores en Educación Temprana: especialistas de Educación, Salud y Desarrollo e Inclusión Social
- Capacitación de profesoras líderes
- Elaboración de materiales didácticos: 7 guías pedagógicas, calendarios y cartillas de educación para la primera infancia
- Convenios y Proyectos con entidades internacionales para la atención de primera infancia en zonas de frontera y en ámbitos alto andinos, amazónicos y urbano marginales
- Programa Nacional CUNAMÁS: programa social focalizado:
 - Objetivo: mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema y superar brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional
 - Dos estrategias:
 - Centros de Atención diurno, con salas especializadas para atender a cuatro grupos de infantes, de 6 a 10 meses, de 10 a 18, de 18 a 24 y de 24 a 36 meses
 - Servicio de acompañamiento a las familias, para brindarles orientaciones y monitorear el desarrollo de los niños y niñas, mediante visitas a hogares y sesiones grupales comunales
 - Está a cargo del MIDIS



RESULTADO 1: La primera infancia es prioridad nacional AVANCES

- Fondo especial de la OEA US\$ 120, 000 por 03 años (Perú)
 - «Proyecto de formación intercultural para el cuidado integral de la primera infancia indígena de la Amazonía»
 - 40, 000 infantes, de la frontera de Colombia, Bolivia y Perú
 - 6 pueblos indígenas: Yaminagua, Machineri, Tacana, Araona, Tikuna, Cocama y Yagua
- Convenio con UNICEF por US\$ 2, 345, 613.00
 - Atención de primera infancia más pobre de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Loreto, Ucayali, Puno, Madre de Dios y Callao (Ventanilla).
- Programa Nacional CUNAMÁS
 - 56,796 niñas y niños, en Centros de cuidado Diurno
 - 5, 589 Familias con Servicio de Acompañamiento
 - 331 distritos
 - 1, 104 Centros comunitarios en proceso de equipamiento a Modelo Cuna Más
- Atención directa del Sector Educación
 - 80, 000 a través de cunas y otros programas de educación temprana



PERÚ

Ministerio
de Educación

RESULTADO 2:

Trece años de buena educación sin exclusiones MEDIDAS Y AVANCES (1/3)

1. Ampliación de cobertura de educación inicial (de 3 a 5 años), énfasis en áreas rurales y EIB

- 2012: 61, 830 más niños en Jardín
- 2012 : 3, 506 nuevas plazas docentes
- Programa de titulación para 250 docentes bilingües (4 lenguas amazónicas)
- Estrategia de atención para zonas de alta dispersión
- 91 millones para infraestructura

2. Atención a adolescentes

- Inicio de ampliación de cobertura en 8 regiones, estudios de oferta y demanda
- Validación de estrategias para población rural (secundaria)

3. Atención a población rural

- Focalización de Instituciones Educativas de áreas rurales, en la estrategia de acompañamiento pedagógico del PELA y ampliación de cobertura en educación inicial y secundaria
- Programa de Redes Rurales: atención de áreas de mayor dispersión y aprendizajes críticos. Centros de recursos formación docente, materiales, conectividad, soporte administrativo e infraestructura
- Priorización en inversión para infraestructura educativa. 2012: 800 Millones de soles transferidos a Gobiernos regionales y locales

Trece años de buena educación sin exclusiones MEDIDAS Y AVANCES (2/3)

4. Atención a población Indígena

- Registro de Instituciones Educativas Interculturales Bilingües
- En proceso. Registro de Docentes bilingües
- Normalización de lenguas: 4 lenguas normalizadas, ya suman 20. Guías de alfabeto para 14 lenguas originarias, impresas
- Formación docente: maestros bilingües preparados en sus lenguas maternas
- Materiales educativos bilingües, en castellano y lenguas nativas: 101 títulos en 12 lenguas, 14 cuadernos de trabajo en 5 lenguas y 39 ítems de materiales varios (láminas, tarjetas, etc.)

5. Atención a Instituciones Educativas de zonas urbanas de alto riesgo

- Programa para mejorar clima escolar, fortalecer directores, docentes y tutores
- Equipo itinerante para fortalecer tutoría, reducir violencia escolar y orientación vocacional
- Actividades extra-horario

Trece años de buena educación sin exclusiones MEDIDAS Y AVANCES (3/3)

6. Atención a jóvenes y adultos

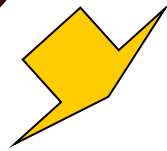
- Ampliación de servicio de Educación Básica Alternativa: 1,760 en Lima en horarios no convencionales
- Diseño para atención de personas privadas de la libertad
- 13,061 del VRAEM en programa de Alfabetización diseñado para certificar primaria al finalizar

7. Atención a personas con discapacidad física o intelectual

- Incremento de servicios de Programas de Intervención Temprana: 2,405 niños menores de 3 años con riesgo de discapacidad
- Ampliación de cobertura en inclusión a Instituciones Educativas Regulares, 32,991 escolares y en Centros de Educación Básica Especial 17,446 escolares.
- Desarrollo de Programa Presupuestal por Resultados: ampliación de cobertura, Segunda Especialidad para docentes, asistencia a familias, equipamiento y mobiliario

OBJETIVO 2

Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad



RESULTADO 1

Todos logran competencias para su desarrollo personal y el progreso e integración nacional



RESULTADO 2

Instituciones acogedoras e integradoras, enseñan bien y lo hacen con éxito



POLITICAS

5. Establecer un marco curricular nacional compartido, intercultural, inclusivo e integrador, que permita tener currículos regionales.
6. Definir estándares nacionales de aprendizajes prioritarios y evaluarlos regularmente.

POLITICAS

7. Transformar las prácticas pedagógicas en la educación básica.
8. Impulsar de manera sostenida los procesos de cambio institucional.
9. Articular la educación básica a la educación técnico productiva.

MODELO PEDAGÓGICO

De repetir

Pensar y crear

De escuchar
y observar

Dialogar
experimentar
y hacer

Del temor y
desvaloración

La confianza y
autoestima

TEMAS TRANSVERSALES

Valores éticos

Ciudadanía

Equidad de género

Cultura ambiental

Interculturalidad

Cultura de Paz



Escuela digna

**Infraestructura,
equipamiento,
luz, agua y
desagüe**



**Materiales
físicos y
virtuales y
preparación
para su uso**



**Docentes con
Capacitación,
Acompañamiento
pedagógico y
gestión**



**Uso eficaz de
currículo, mapas
de progreso y
resultados de
evaluaciones**

Con una gestión participativa en la **ESCUELA**, con rendición de cuentas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

RESULTADO 1

Todos logran competencias para su desarrollo personal y el progreso e integración nacional MEDIDAS Y AVANCES (1/4)

1.CURRÍCULO

- Marco curricular en proceso de formulación: discusión con Consejo Nacional de Educación, expertos nacionales e internacionales, regiones, instituciones, empresariado, magisterios, grupos de interés
- Apoyo de Unesco, Unicef y cooperación bilateral
- Estudios: Mapeo internacional, percepción de docentes sobre currículum, análisis de currículos regionales, análisis de currículum actual, diseño de estudio sobre uso de currículum en aula
- Articulación con proceso de elaboración de estándares de IPEBA

2.ESTANDARES

- Coordinación Ministerio de Educación – Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación básica (IPEBA), para formulación de estándares y alineamiento de enfoques, para la producción de Marco curricular, materiales didácticos y evaluación de aprendizajes
- Mapas de progreso (estándares) publicados: 2 comunicación y matemática, y por publicarse 7

3.EVALUACIONES

- Los resultados de la evaluación censal 2011, se entregaron a cada uno de los padres de familia de los estudiantes evaluados, a cada uno de sus docentes, directores de Instituciones educativas, a cada Director de UGEL, de Dirección Regional de Educación y a la ciudadanía
- Evaluaciones realizadas 2012: Evaluación Censal de segundo grado y evaluación PISA
- Pilotos de evaluación realizadas: lectura, escritura, matemática y ciudadanía para sexto grado y el estudio LLECE de Unesco para tercero y sexto grado de primaria



Instituciones acogedoras e integradoras, enseñan bien y lo hacen con éxito MEDIDAS Y AVANCES (2/4)

4. MEJORAR PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Las Rutas del Aprendizajes: guías pedagógicas para maestros, mejoran aplicación de currículo en las aulas, articulada a los Mapas de Progreso de IPEBA.

- Se han distribuido a todos los docentes de inicial, primer y segundo grado, en comunicación y matemática.
- Se han diseñado 17 fascículos, para todos los grados de inicial, primaria y secundaria
- 12 fascículos para educación intercultural bilingüe
- Se ha distribuido un kit de autoevaluación para 36, 800 docentes de segundo grado,

Provisión de cuadernos de trabajo, textos y materiales educativos

- 2, 885, 122 ejemplares de textos para reposición, para Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente para estudiantes de primer al sexto grado de primaria.
- 17, 604 758 textos para estudiantes y manuales para docentes del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas de 1ro a 5to grados de Secundaria
- 866, 250 Cuadernos de Trabajo “Aprendemos Jugando” para niños y niñas de 4 y 5 años
- 108, 700 módulos de material concreto para primaria, bloques, láminas fichas, etc., 3, 700, 000 cuadernos de trabajo para comunicación, matemática y ciencia y ambiente para los estudiantes de secundaria
- Todos los textos y cuadernos de trabajo van acompañados de sus respectivos módulos para docentes
- 14, 205 ejemplares para tutores
- Monitoreo para potenciar y mejorar el uso de los textos, cuadernos de trabajo y materiales educativos

Acompañamiento Pedagógico, en todas las regiones

- 166 formadores de acompañantes contratados y capacitados
- 2, 419 acompañantes pedagógicos contratados, capacitados y monitoreados
- 23, 176 docentes de 14, 296 instituciones educativas acompañados (61% rurales)
- Mejorar en las normas para la contratación 2013 de formadores y acompañantes



Instituciones acogedoras e integradoras, enseñan bien y lo hacen con éxito

MEDIDAS Y AVANCES (3/4)

5. MEJORAR CLIMA ESCOLAR

- **Lineamientos de política:** i) construcción de vínculos de colaboración entre la escuela, la familia y la comunidad, ii) construcción de un clima de convivencia democrática en la Escuela. Ambas son parte de la capacitación docente
- **Ley 29719**
 - Reglamento de Ley aprobado y difundido en todas las regiones
 - Asistencia Técnica a especialista de tutoría de todas las regiones y 200 promotores y especialistas de Lima y Callao
- **Distribución de manual** “Prevención e intervención educativa frente al acoso entre estudiantes” para prevención de acoso escolar

6. MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Creación de dirección General de Desarrollo de Instituciones Educativas
- Aprobación de diseño para inducción y capacitación de Directores
- Diseño de Marco para Concurso de Evaluación de directores

7. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- **Programa Regular y emblemáticos: 67 IIEE, 667 Millones de soles**
- **Transferencias s Gobiernos Regionales y locales: 820 IIEE, 1018 Millones de soles**
- **Mantenimiento preventivo 114 millones**



Instituciones acogedoras e integradoras, enseñan bien y lo hacen con éxito

MEDIDAS Y AVANCES (4/4)

8. PLATAFORMA DIGITAL PERÚEDUCA

- Ofrece información, comunicación y recursos pedagógicos a través de los servidores de las instituciones educativas, internet y 5 canales de TV digital
- El último trimestre del año 2012 PerúEduca tenía registrado a 1, 137 Directores, 12 256 Docentes, 6 608 Estudiantes, 546 Funcionarios, 316 Aliados, 65 Familia, 107 Periodistas haciendo un total de 21,035 usuarios. Ha recibido, 296,407 visitas
- Capacitación, asistencia y monitoreo a docentes para hacer un mayor y mejor uso de tecnologías de comunicación e información

9. EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

- Estudio del uso del tiempo en las aulas, mediante muestra representativa
- Programa DEPARTE: deporte y arte para crecer, 184 000 estudiantes
- Juegos Deportivos Escolares: 969 000 estudiantes
- Juegos florales Nacionales: 354 000 estudiantes
- Olimpiada de Matemática; 1 500 000
- Concurso de narrativa Arguedas; 600 000
- Concurso Nacional de Ciencia y Tecnología: 700, 000

OBJETIVO 3

Maestros bien
preparados
que ejercen
profesionalmente
la docencia



POLITICAS

10. Mejorar y reestructurar los sistemas de formación inicial y continua de los profesionales de la educación

10.1. Generar estándares claros sobre la buena docencia y acreditar instancias de formación y desarrollo profesional docente

10.2. Reestructurar y fortalecer la formación docente en servicio, articulada a la formación docente inicial.

POLITICAS

11. Implementar una nueva Carrera Pública Magisterial

11.1. Evaluar a los docentes para su ingreso y permanencia en la Carrera Pública Magisterial, y su asignación laboral

11.2. Vincular los ascensos y remuneraciones al desempeño profesional y a las condiciones de trabajo

11.3. Promover la revaloración social de la profesión docente, en base al reconocimiento de sus buenas prácticas

Sistema integral de formación docente MEDIDAS Y AVANCES (1/2)

1. APROBACIÓN DE MARCO DE BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

- Fija las competencias y desempeños profesionales exigibles a todo profesor de educación básica y técnico-productiva, en cualquier nivel y modalidad
- Orienta formación inicial y en servicio de los docentes
- Establece los términos de las evaluaciones docentes

2. FORMACIÓN DE FORMADORES

- 238 formadores, 2426 acompañantes pedagógicos, 206 especialistas de todo el país, acompañando a 20 500 docentes de escuelas focalizadas de PELA
- 26 docentes formadores de Institutos Superiores Pedagógicos de todas las regiones del país
- 59 docentes formadores del Área de Investigación
- 105 docentes formadores de Educación Superior Pedagógica de las 26 regiones del país, de la Carrera Docente de Idioma Inglés
- Diseño de programa de formación de formadores en Educación Intercultural Bilingüe en convenio con el Instituto de Lingüística Aplicada (CILA) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

3. FORMACIÓN INICIAL

- **Acreditación de instituciones educativas:** Un Instituto Superior Pedagógico acreditado; 74 en proceso de autoevaluación y 226 se han adecuado a Ley 29394
- Sistema de admisión, mejorado en base a Marco de Buen Desempeño
- Mecanismo de evaluación de competencias del egresado, en validación
- Nuevo Marco curricular Nacional para formación docente, en proceso
- 120 directores y 26 especialistas de Educación Superior Pedagógica, capacitados
- Especialidad para docencia EIB, en 23 Institutos Superiores Pedagógicos

Sistema integral de formación docente MEDIDAS Y AVANCES (2/2)

4. CAPACITACIÓN A DOCENTES EN SERVICIO

- 33 287 docentes capacitados en primaria y secundaria, en uso de TICs
- 403 docentes capacitados en Educación para el Desarrollo Sostenible, con Unesco
- 1130 docentes capacitados como agentes alfabetizadores en 21 distritos rurales
- 300 docentes capacitados como tutores de Educación Básica Alternativa
- 949 docentes capacitados para el Programa de Educación Vial
- 23 350 docentes, formadores, especialistas y acompañantes capacitados, en el PELA
- 1690 docentes culminan programas de especialización de 2 años en Comunicación y Matemática, de inicial y primaria y en Ciencia Tecnología y ambiente para secundaria
- 8 programas de Especialización nuevos y 5 en curso, dirigidos a 9462 docentes, (24%) son EIB
- 14073 docentes capacitados en educación especial, modalidades presencial y virtual

5. GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE LA FORMACIÓN

- Comisiones Regionales de Monitoreo y Evaluación de Programas de Formación Docente [R.D. 0241-2012-ED], para alinear políticas y acciones de formación docente con los Gobiernos Regionales
- Núcleos de Capacitación Regional (NCR) y Núcleos de Capacitación Local (NCL) en las 26 regiones del país, para la gestión descentralizada de los programas de alfabetización

Carrera Pública Magisterial renovada MEDIDAS Y AVANCES

1. CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL

- Luego de la Ley de Carrera Pública Magisterial, el Congreso aprueba la Ley de Reforma Magisterial que permite:
- Pasar de 25 000 a 251 249 docentes nombrados a una sola Ley
- Establece que los campos de desempeño docente son la docencia propiamente dicha, la formación docente, la investigación y la gestión
- Amplia la carrera a de cinco a 8 niveles, haciendo crecer el horizonte remunerativo
- La formación y la evaluación se realiza en función del Marco de Desempeño Docente
- Los ascensos están asociados a mejores competencias, capacidades y desempeño
- La evaluación es un instrumento para el ingreso a la carrera, el ascenso y la permanencia
- Establece asignaciones adicionales a docentes de áreas rurales, EIB, zonas de frontera, VRAEM, escuelas multigrado y unidocente y para cargos directivos
- Establece los mecanismos para acceder a cargos directivos en la escuela, la Ugel y las direcciones regionales
- Bono de 300 soles a todos los docentes

2. REVALORACIÓN DOCENTE

- Mapeo y sistematización de medidas nacionales e internacionales sobre estímulos e incentivos para mejorar el desempeño docente
- Programa Piloto de Incentivo a la Creatividad Docente: 50 docente seleccionados por sus buenas prácticas pedagógicas

OBJETIVO 4

Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad



1

Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía



2

Educación financiada y administrada con eficiencia y eficacia



POLITICAS

(17) Incrementar sostenidamente el presupuesto, asegurando calidad educativa para todos. Asignar y usar recursos sobre la base de criterios de equidad, calidad y eficiencia

(18) Estimular y procurar el aumento de la contribución social al financiamiento de la educación.

POLITICAS

(12) Cambiar el actual modelo de gestión pública de la educación basándola en procedimientos democráticos y en el planeamiento, promoción, monitoreo y evaluación de políticas estratégicas nacionales

(13) Reformar la gestión educativa regional y articularla a los ejes de desarrollo nacional y regional con criterios de coordinación intersectorial

(14) Fortalecer las capacidades de las instituciones y redes educativas para asumir responsabilidades de gestión de mayor grado y orientadas a conseguir más y mejores resultados.

(15) Fortalecer una participación social responsable y de calidad en la formulación, gestión y vigilancia de las políticas y proyectos educativos

(16) Moralizar la gestión en todas las instancias del sistema educativo



Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía MEDIDAS Y AVANCES (1/3)

1. MODELO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA

- Comisión Intergubernamental, representantes de Gobiernos regionales y locales, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación
- Pactos con los 25 Gobiernos Regionales para priorizar y monitorear políticas educativas
- Conformación de Comisiones de Gestión Intergubernamental, para la coordinación técnica entre los Gobiernos Regionales y el Ministerio de Educación
- Directorio de Gerentes Sociales, Directores Regionales de Educación y Viceministros y Directores Generales
- Proyecto de Ley de Organización y Funciones, aprobado en Consejo de Ministros

2. CAPACIDADES DE GESTIÓN REGIONAL

- Proyecto de inversión pública para mejorar la gestión descentralizada: mejorar gestión de 70 UGELES del área rural
- Incorporación de 12 gerentes públicos para potenciar la gestión de UGELES de Lima Metropolitana
- Mecanismos de Asistencia técnica en diferentes áreas de gestión en los Gobiernos Regionales



Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía MEDIDAS Y AVANCES (2/3)

3. CAPACIDADES DE REDES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Proyecto de Inversión Pública para conformación de Redes rurales
- Medidas para mejorar Institución Educativa, en Objetivo 2, resultado 2

4. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

- Aprobación de Programa Presupuestal por Resultados, - PELA
- Formulación de 4 Programas Presupuestales por Resultados
- 52% del presupuesto en Programas Presupuestales por Resultados
- Cuatro Direcciones Generales nuevas: Desarrollo Docente, Instituciones Educativas, Ética y transparencia y Comunicación y participación
- Simplificación de 14 procedimientos administrativos, previo mapeo
- Mejora del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE)
- Mejora de Sistema de Información y Gestión para la Mejora de los Aprendizajes (SIGMA), para seguimiento de gestión del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje (PELA)
- Plan de desarrollo de las Personas: capacitación a 1200 funcionarios del Ministerio de Educación sobre la ética de gestión pública, y sobre temas específicos de su función; Inducción a 600 a trabajadores nuevos



Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía MEDIDAS Y AVANCES (3/3)

5. PARTICIPACIÓN EN FORMULACIÓN Y VIGILANCIA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

- Funcionamiento regular de Consejo Nacional de Educación y dos mesas interinstitucionales, para desarrollo docente y gestión descentralizada
- Comisión Nacional para la Educación Intercultural Bilingüe
- Mesas de trabajo: Marco curricular Nacional, Reforma de la Educación Secundaria, Lineamientos de formación ciudadana y cívica, enseñanza de matemática, enseñanza de ciencias
- **Movilización Nacional por la transformación educativa**, tres hitos: buen inicio del año escolar, movilización por aprendizajes y rendición de cuentas. Participan directores, docentes, estudiantes, familias, empresas, medios de comunicación instituciones y autoridades nacionales, regionales y locales

6. MORALIZAR LA GESTIÓN

- Comunidad de Transparencia y Rendición de cuentas con 17 especialistas de Dirección Regional y Ugeles de Lima Metropolitana
- Capacitación de 140 funcionarios del Ministerio y regiones, 150 asesores legales e integrantes de Comisiones Permanentes de Procesos Administrativos Disciplinarios (COPROA) del Ministerio, las UGEL y DRE de Lima Metropolitana, y de otros Gobiernos Regionales y 30 funcionarios sobre aplicación de Reglamento de Infracciones y Sanciones
- Software para seguimiento de las sanciones administrativa y alerta de plazos de los procesos para evitar prescripciones



Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía MEDIDAS Y AVANCES (1/3)

ENTIDADES	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA
	2011 (1)	2012 (2)
1. MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4.082,4	5.487,9
2. ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS - OPDs	240,7	164,6
3. UNIVERSIDADES PÚBLICAS	2.481,3	2.906,5
4. GOBIERNOS REGIONALES (*)	7.346,3	7.541,4
5. GOBIERNOS LOCALES (*)	858,3	1.003,3
RESERVA DE CONTINGENCIA MEF (**)	160,0	115,0
TOTAL	15.169,0	17.218,7



RESULTADO 2

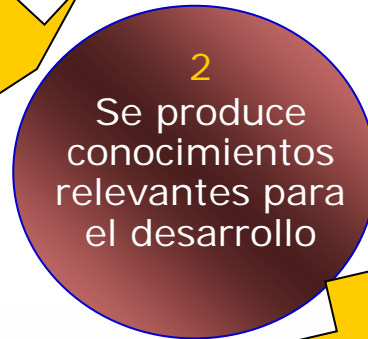
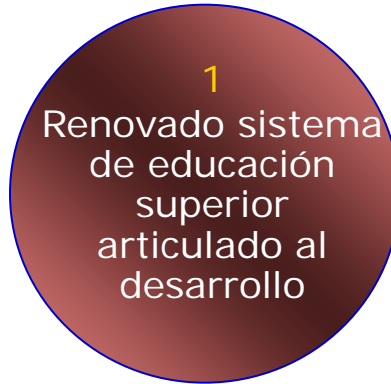
Educación financiada y administrada con eficiencia y eficacia

MEDIDAS Y AVANCES (2/3)

POLÍTICAS PRIORIZADAS		Millones de soles
APRENDIZAJES PARA TODOS	Política 1: Aprendizajes de calidad para todos con énfasis en comprensión lectora, matemática, ciencia y ciudadanía y cívica	8 335
CIERRE DE BRECHAS	Política 2: Reducción de brechas en el acceso a servicios educativos de calidad para los niños y niñas menores de 6 años	1344
	Política 3: Mejora significativa de logros de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales	300
	Política 4: Reducción de brechas de acceso a servicios educativos de calidad para estudiantes que tienen como lengua materna el quechua, el aimara o alguna lengua amazónica, quienes aprenden en su propia lengua y en castellano	1039
DESARROLLO DOCENTE	Política 5: Formación y desempeño docente en el marco de una carrera pública renovada	62
GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Política 6: Fortalecimiento de instituciones educativas en el marco de una gestión descentralizadas, participativa, transparente y orientada a resultados	3042
EDUCACIÓN SUPERIOR	Política 7: Reducción de brechas en el acceso a la educación superior para jóvenes de menores ingresos	133
	Política 8: Desarrollo de competencias laborales, profesionales y de creación de conocimiento en articulación con la demanda productiva y las necesidades de desarrollo del país	2856
RECREACIÓN Y DEPORTE	Política 9: Promoción de la actividad física regular, la recreación y el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto	840
	Política 10: Promoción de deporte competitivo	90
TOTAL		18052

OBJETIVO 5

Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable al desarrollo y la competitividad nacional



POLITICAS

23. Articulación de la educación superior con la realidad económica y cultural.

24. Educación superior ligada a la investigación y a la planificación.

POLITICAS

19. Renovar la estructura del sistema de la educación superior, tanto universitaria cuanto técnico-profesional.

20. Consolidar y dar funcionamiento efectivo al Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la calidad de la educación superior.

21. Incrementar el financiamiento del sistema nacional de educación superior y enfocar los recursos en las prioridades de dicho sistema.

22. Renovar la carrera docente en educación superior sobre la base de méritos académicos.

POLITICAS

25. Transformación de la calidad de la formación profesional.



Renovado sistema de educación superior articulado al desarrollo MEDIDAS Y AVANCES

1. CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE UNIVERSIDADES (CONEAU),

- Aprueba metodología para autoevaluación con fines de acreditación
- Capacitación a equipos de universidades y agentes acreditadores
- Primera Facultad Universitaria acreditada por el sistema

2. ASISTENCIA TÉCNICA A COMISIONES ORGANIZADORAS DE TRES UNIVERSIDADES INTERCULTURALES

- Universidad Nacional intercultural de Quillabamba (Cusco)
- Universidad Nacional Intercultural Juan Santos Atahuallpa (Junín)
- Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar de Bagua (Amazonas)

3. PROGRAMA NACIONAL DE BECAS

- 5, 152 becas de pregrado: 128 internacionales, 3, 975 becas ordinarias. Y 1,049 becas especiales: licenciados, VRAEM y Reparaciones

4. CRÉDITO EDUCATIVO

- 379 créditos por un monto de 1´717,658 nuevos soles, para financiar estudios de pre grado, posgrado (maestrías, doctorados, cursos, pasantías), obtención de títulos profesionales, grados académicos



Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo **MEDIDAS Y AVANCES**

1. CREACIÓN DE CARRERAS EN INSTITUTOS TECNOLÓGICAS

- Opinión de conveniencia para el desarrollo regional, otorgado por CONEACES

2. PERFILES DE ESPECIALIDADES Y OPCIONES OCUPACIONALES

- Perfiles profesionales de seis carreras técnicas: agropecuaria, administración de negocios agropecuarios, administración de recursos forestales, producción agropecuaria, industrias alimentarias, guía oficial de turismo

3. CURRÍCULOS DE CARRERAS TÉCNICAS

- Actualización de estructuras curriculares de 10 Carreras Técnicas y efectuado la revalidación de especialidades
- Estudio para desarrollar estrategias de acercamiento al sector productivo

4. RELANZAMIENTO DE CONCYTEC

5. EDUCACIÓN SUPERIOR LIGADA A LA INVESTIGACIÓN Y A LA PLANIFICACIÓN.

- Programa Nacional de Becas (PRONABEC) sobre especialidades priorizadas pro CEPLAN
- **Capacitación.** 100 docentes de Institutos Superiores Tecnológicos en Investigación Tecnológica, a otros 100 docentes en elaboración de proyectos de Inversión Pública



Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos

MEDIDAS

1. INCORPORACIÓN DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA EN PERFILES DE CARRERAS TÉCNICAS

2. CAPACITACIÓN

- 100 docentes de Institutos tecnológicos y pedagógicos
- 300 docentes de CETPRO
- 100 Directivos de Institutos de gestión empresarial

3. PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN FORMULACIÓN, MODALIDAD ALIANZAS PÚBLICO - PRIVADAS

Objetivo 6

Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad

1
Gobiernos locales democráticos y familias promueven ciudadanía

2
Empresas, organizaciones y líderes comprometidas con la educación

3
Medios de comunicación asumen con iniciativa su rol educador

POLITICAS

26. Municipios fomentan la identidad local y la cohesión social.

27. Participación y movilización social en torno a desafíos centrales

28. Familias asumen rol educador y colaboran con los aprendizajes y con prácticas de vida en comunidad

POLITICAS

29. Fomento de la responsabilidad social de las empresas locales a favor de la educación.

30. Fomento de compromisos de líderes e instituciones con la educación.

POLITICAS

31. Promoción de la función educativa, informativa y cultural de los medios de comunicación.

32. Autorregulación de la prensa a favor de los derechos ciudadanos.

33. Observatorio ciudadano para mejorar responsabilidad cívica de los medios.

Gobiernos locales democráticos y familias promueven ciudadanía MEDIDAS Y AVANCES

1. COMPROMISO POR LA ALFABETIZACIÓN

- Acta de compromiso con 21 municipios distritales y sus respectivos Gobiernos Regionales, en áreas de VRAEM

2. PARTICIPACIÓN DE MUNICIPIOS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- Transferencia de más de 675 millones de soles de Ministerio de Educación a Municipalidades provinciales y distritales

3. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA

- Familias participan en campaña por el buen inicio del año escolar
- Familias participan en movilización por aprendizajes, participan en el pacto de la Institución Educativas para acordar metas de aprendizaje y en la rendición de cuentas en el DÍA DEL LOGRO
- Coloquios con padres y madres de familia de segundo grado
- Programa radial “la Buena Educación”, dirigida a padres de familia, todos los sábados

Empresas, organizaciones y líderes comprometidas con la educación

MEDIDAS Y AVANCES

1. ALIANZA EN MOVILIZACIÓN POR APRENDIZAJE

- Empresas e instituciones, apoyan acciones de comunicación y otras acciones para el Buen Inicio del Año Escolar
- 9 diálogos ciudadanos con cerca de 40 empresas, 30 organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales y regionales, y representantes de 12 programas sociales del Estado
- Campaña Permiso para ser Niño

2. ALIANZA PERU EDUCA

- Siete empresas (Microsoft, Intel, Fundación Backus, Fundación Telefónica, OLPC, CISCO, IBM, Empresarios por la Educación), todas comprometidas con la Educación y el uso de las TIC



RESULTADO 3

Medios de comunicación asumen con iniciativa su rol educador

MEDIDAS Y AVANCES

1. TALLERES Y REUNIONES INFORMATIVAS con medios de comunicación de regiones y de Lima, para informar acerca de políticas educativas

2. DOS PROGRAMAS RADIALES

- La buena educación, dirigida a padres de familia
- Escuela de Aire con 60 equipos regionales

3. RED DE COMUNICADORES DE DIRECCIONES REGIONALES DE TODO EL PAÍS

- Talleres de capacitación e intercambio
- Red de información

4. ESPACIOS PARA DEBATES EDUCATIVOS EN LOS MEDIOS

- Inicio del año escolar
- Ley de Reforma Magisterial
- Tiempo de inicio para educación inicial y primer grado
- Coyuntura educativa

A manera de resumen: EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AVANZA

1. Ruptura de inercias

- Educación inicial: de 50000 en 5 años a 65,000 el 2012
- Docentes en lógica meritocrática: del 20% al 100% de docentes
- Infraestructura: de 50 obras en Lima y capitales de provincia a 820 en quintil 1 y 2. Becas: de 300 becas anuales a 5200, la mayor parte estudiantes de provincias.

2. Políticas que crecen

- Evaluaciones de estudiantes: mayor uso de resultados, más evaluaciones
- Acompañamiento pedagógico: mejora con selección. Capacitación y monitoreo a acompañantes
- Distribución de Materiales educativos: Monitoreo e uso en aula
- Distribución de computadoras de información: capacitación para uso, recursos digitales y más conectividad

3. Lógica de gestión articulada

- Articulación de políticas y medidas en torno a metas de aprendizaje
- Alineamiento intergubernamental con gobiernos regionales
- Movilización de actores diversos en torno a los aprendizajes

MUCHAS GRACIAS



PERÚ

Ministerio
de Educación